



ENTIDAD PRODUCTORA: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

UNIDAD ADMINISTRATIVA: CONSEJO REGIONAL

OFICINA PRODUCTORA: GERENCIA REGIONAL

CODIGO DEPENDENCIA: 100

PERIODO IV

3 de Noviembre de 1979 AL 17 de Enero de 1983

CÓDIGO		SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO	
SERIE	SUBSERIE		ARCHIVO CENTRAL	CT	E	S	M		
08		■	CONTRATOS						
	02	□	Contratos de Obra	20	X				Este asunto documental hace referencia a los contratos de obra para la construcción, mantenimiento e instalación para los bienes inmuebles de la Regional Sena. Según lo dicta el Decreto 150 del 27 de enero de 1976, Artículo 68, Del objeto de los contratos de obra. "según su objeto, los contratos de obras públicas pueden clasificarse en tres grupos." Finalizado el tiempo de retención en el archivo central se conserva en su soporte original como muestra representativa del cumplimiento de funciones de la unidad administrativa, y por su baja producción ya que solo existen tres (3) unidades documentales.
	04	□	Contratos Prestación de Servicios	20			X		Este asunto documental hace referencia a los contratos de prestación de servicios, que se celebraron con la Regional SENA. Finalizado el tiempo de retención en el archivo central se determina realizar una selección cuantitativa del 10% del total de la producción documental anual, la parte cualitativa de la muestra corresponderá a los contratos de prestación de servicios de instructores de la Regional. La demás información se elimina atendiendo el procedimiento establecido en la introducción, la muestra seleccionada se conserva en su soporte original.
	06	□	Ordenes de Trabajo	20			X		Este asunto documental hace referencia a las órdenes de trabajo por menor cuantía, que se celebraron con la Regional SENA. Finalizado el tiempo de retención en el archivo central se realiza una selección cuantitativa del 10% del total de la producción documental anual. La parte cualitativa de la muestra seleccionada corresponderá a las órdenes de trabajo de los instructores en la unidad metalmecánica. La demás información se elimina atendiendo el procedimiento establecido en la introducción, la muestra seleccionada se conserva en su soporte original.
14		■	LICITACIONES	10			X		Este asunto documental corresponde a los documentos que se presentan para un proceso contractual y del cual no se le adjudica. Por ende, esta agrupación documental reviste un valor informativo. Finalizado el tiempo de retención en el archivo central se realiza una selección cuantitativa del 10% del total de la producción documental anual, la parte cualitativa de la muestra seleccionada corresponderá a las licitaciones que evidencien la adquisición de equipos del centro hospitalario. La demás información se elimina atendiendo el procedimiento establecido en la introducción, la muestra seleccionada se conserva en su soporte original.

VERÓNICA PONCE VALLEJO
 SECRETARIA GENERAL

DIANA EUGENIA SARMIENTO SOTO
 COORDINADORA GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

CONVENCIONES	P: PAPEL	EL: ELECTRÓNICO	AC: ARCHIVO CENTRAL	CT: CONSERVACIÓN TOTAL	E: ELIMINACIÓN	S: SELECCIÓN	M: MICROFILMACIÓN	D: DIGITALIZACIÓN
--------------	----------	-----------------	---------------------	------------------------	----------------	--------------	-------------------	-------------------